



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 20 de Diciembre de 2025

Señor (a)

LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1_PCCNTR_8047647**

INSTRUCTOR G 20

Centro de Comercio Industria y Turismo de Córdoba

Montería - Córdoba

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes **Diciembre** del año 2025

Referencia: Contrato No. **CO1_PCCNTR_8047647** del año 2025

JORGE ELIS QUIROGA GONZALES, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 10.952.798** de

Planeta Rica, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio Industria y Turismo

del SENA Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la

referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de

cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$25.450.626) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) *un primero pago correspondiente al mes de Julio de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO* b) *Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Agosto a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno.* c) *un (1) pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 3.526.291)*

Plazo: Será hasta el **23** de Diciembre de 2025.



OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA CAMPESINA - CAMPESENA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica determinada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el Logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral	planeo y ejecuto la formación profesional cumpliendo con la programación académica determinada por la coordinación en los programas y competencias asignadas en la producción de peces en estanques en los municipios de Ayapel y puerto libertador	Se anexa registro fotográfico y copia de la asistencia de los aprendices.
2	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados	Se apoyó en la elaboración de la planeación pedagógica y guías de aprendizaje en la formación	Se anexa planeación pedagógica y guía de aprendizaje



3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales	Se registró a todos los aprendices en la formación solicitada	Verificación en la plataforma Sofía Plus
4	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje	No aplica	No aplica
5	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales	No aplica	No aplica
6	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No aplica	No aplica
7	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	No aplica	No aplica



8	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA, así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado)	Aporte todos los documentos soportes del proceso de formación profesional como lo son las guías de aprendizaje y listas de asistencia	Listas de asistencia Guías de aprendizaje
9	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática	No aplica	No aplica
10	Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas.	No aplica	No aplica
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual	Se subieron los documentos soportes del pago mes de Diciembre en la plataforma SECOP II de acuerdo a los lineamientos establecidos.	verificación en la plataforma SECOP II



12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	No aplica	No aplica
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión - Terminación)	No aplica	No aplica
14	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	Se atendió la solicitud del supervisor de Agendamiento de Viáticos y cuentas de cobros	Verificación en el Drive

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	163926	Ayapel	9/12/25	9/12/25
2	163926	Montelibano	10/12/25	10/12/25
3	163926	Montelibano	11/12/25	11/12/25

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación



del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el numero de panilla #81801795 del operador enlace operativo del mes de Noviembre del año 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

JORGE ELIS QUIROGA GONZALES

C.C. No.10.952.798 DE PLANETA RICA

Contratista

Recibí a satisfacción:

LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1_PCCNTR_8047647

INSTRUCTOR G20

Centro de Comercio Industria y Turismo

TIERRADENTRO



ESCUBILLA





PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	X

Diciembre de 2025
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 8047647 del 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 8047647 del 2025
OBJETO	Prestar servicios de apoyo administrativo al centro de formación profesional integral en la gestión de las actividades relacionadas con la operación de las estrategias CAMPESENA Y FULL POPULAR, en coordinación con la Subdirección de Centro y la Coordinación Académica y en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	3/7/2025
FECHA DE INICIO	9/7/2025
PLAZO INICIAL	166 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de Diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	JORGE ELIS QUIROGA GONZALES
CC o NIT	10952798
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Montería, Córdoba (Colombia)
VALOR INICIAL	\$25.450.626
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$25.450.626) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) <i>un primero pago correspondiente al mes de Julio de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO</i> b) <i>Cuatro (4) pagos iguales por los meses de Agosto a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno.</i> c) <i>un (1) pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 3.526.291)</i>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	253125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	24 de Noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$25.450.626
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$25.450.626
SUPERVISOR	LOLI MALENA SANCHEZ OVIEDO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS



2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA
1- Planear y ejecutar la formación profesional cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias asignada, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos, cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.	SI	Los soportes de formación se encuentran en el drive del programa en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_Eml2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl



<p>2- Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados</p>	<p>SI</p>	<p>Durante la ejecución del contrato se elaboró la planeación pedagógica como planes concertados, guais de aprendizajes de los cursos complementarios impartidos.</p> <p>Los productos de esta actividad se encuentren en el siguiente enlace:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_Eml2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl</p>
<p>3- Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.</p>	<p>SI</p>	<p>Se asociaron y se registraron las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje dando a conocer los resultados de estas a los Aprendices, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos</p> <p>Las evidencias estan en la carpeta de cada ficha en el drive del instructor:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_Eml2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl</p>
<p>4- Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la</p>	<p>SI</p>	<p>Se participo oportunamente en todas las reuniones programadas por parte de coordinación académica y supervisor del contrato.</p> <p>Evidencias registradas en el drive del instructor:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_Eml2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl</p>



respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con las actividades de aprendizaje.		
5 - Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	No se requirió el cumplimiento	Durante la ejecución del contrato se actas de entrega de materiales de formación Evidencias registradas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_Eml2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl
6 - Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se requirió el cumplimiento	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades de deserción
7- Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	No se requirió el cumplimiento	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades con los aprendices
8 - Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA,	SI	Durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios se registraron todas las actividades y evidencias en el drive portafolio del instructor



<p>así como los requeridos para aseguramiento de la calidad (Autoevaluación y Registro calificado).</p>		<p>https://drive.google.com/drive/folders/1fle59eAn_Eml2Pzlmx5eYKYYBpa9nSwl</p>
<p>9- Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios no fui invitado a participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.</p>
<p>10 -Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Durante el periodo de ejecución del contrato no se requirió el cumplimiento de esta obligación contractual ya que se impartió cursos complementarios cortos</p>
<p>11 - Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los</p>	<p>SI</p>	<p>Se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato y se presentaron los informes mensuales con sus soportes de pagos desde Marzo a diciembre del presente año y cargados en SECOP II</p>



<p>requisitos legales exigidos. De evidenciarse la falta de cargue de los documentos para el respectivo pago en la plataforma por dos meses seguidos se procederá con el inicio de proceso de incumplimiento contractual.</p>		
<p>12 - Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información</p>	<p>SI</p>	<p>Durante el cumplimiento del contrato no se presentó reporte de anomalías, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información</p>
<p>13- Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión - Terminación).</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Durante el cumplimiento del contrato no se presentó novedades del contrato</p>
<p>14- Atender las solicitudes</p>	<p><u>SI</u></p>	<p>Se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del</p>



realizadas por el supervisor del contrato.		contrato; se presentaron los informes mensuales; se asistió a reuniones convocadas y todas las solicitudes realizadas por el supervisor durante la ejecución del contrato.
--	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	53-44-101039650		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	9/7/25		
FECHA APROBACIÓN	9/7/25		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	9/7/25	24-4-25	\$ 2.545.062,60 COP
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]		
ASEGURADORA		
NRO. DE PÓLIZA		
CERTIFICADO O DE ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN		
FECHA APROBACIÓN		
AMPARO	VIGENCIA	VALOR



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. **[Incluir número del modificadorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo]** se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto



El contratista presto los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo y la coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía campesina – campesina.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a LOLI SANCHEZ OVIEDO

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció por acuerdo mutuo entre ambas partes.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica



NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	25.450.626,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$25.450.626,00
Valor ejecutado	\$25.450.626,00
Valor pagado	\$25.450.626,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]

Para constancia se firma 18 de diciembre del 2025

LOLI SANCHEZ OVIEDO

C.C 26.227.615

Supervisor del contrato

CONTROL DE CAMBIOS



VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>